



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE CANCELACIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-01105	FECHA	17 de julio de 2020
------------	-----------------	-------	---------------------

C.P. Y M.I. ERIKA RUÍZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPIO DE DURANGO, ESTADO DE DURANGO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-00615	FECHA DE SOLICITUD	11 de julio de 2020
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	29 de noviembre de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q10-0220037	DE FECHA	21 de febrero de 2020
FECHA DE CANCELACIÓN	17 de julio de 2020		
CAUSA DE CANCELACIÓN	EL CRÉDITO FUE LIQUIDADADO		

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Durango, Estado de Durango
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Santander (Mexico), S.A., Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Santander Mexico
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
5c045d939d61e936e7a12c3e50e7c9f4

Sello digital:

01141c01790bc2c546654b7bfd4e64e1668a0f987be37f064277520a1262ef92e163644bc52fc06c30647cb279fda5456d003e29f23696a05b420e29475fa50d178b83c3290c5999f58de27e9d80fbb84e44a69b30778fc1efb2e63f4c148862calebb3775ababa798dc3b633216fa00914b9d9a6baf28a7a716dd62188a384237fabd954d6109a9a0681aaeb07b9cd24db9b02a2197ba7581e07e29e833cc446e06d04753081d04156e36025e99899cc39c2891e7238169f400381cd973bedc9cb1b9af6dccc316c6e13466a429d4a5b48779f568acd7f92007c659a3dda7741ed2fd9b530ca7eeb385a6043cc2d3f3ea0806bb70301dec7ece477g1bbb

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda